



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 04 de Junio de 2013.

318/13

Expte. N° 14.002/13

VISTO:

Los gastos realizados por la Administración y las Escuelas de Ingenierías de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron atendidos con fondos correspondientes a la Fuente de Financiamiento 11;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 05/2013 de Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados para la Administración de esta Facultad, por la suma de \$ 2.937,58 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.937,58 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, Dependencia Administración-Decanato, F.F.: 11, especificadas en INOP N° 70/2013, según se detalla a continuación:

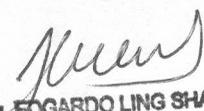
<b>INCISO 2</b>			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.084,20	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	642,60	
2-9-4	UTENSILLOS DE COCINA Y COMEDOR	156,00	
2-9-6	OTROS N.E.P.	187,00	
	<b>TOTAL INCISO 2</b>		<b>2.069,80</b>
<b>INCISO 3</b>			
3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFOS	62,00	
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	36,00	
3-3-1	MANT. Y REPARACION DE EDIF. Y LOCALES	110,00	
3-4-9	OTROS N.E.P.	500,00	
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	132,00	
3-7-1	PASAJES	27,78	
	<b>TOTAL INCISO 3</b>		<b>867,78</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.937,58</b>

Pesos: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Secretaria Administrativa y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

  
**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
**Ing. EDGARDO LING SHAM**  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa